

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

Corrección de errata de la Orden de 12 de septiembre de 2017, por la que se establecen, mediante actuaciones de replanteo, los datos identificativos de la línea que delimita los términos municipales de Bayarque y Serón, ambos en la provincia de Almería (BOJA núm. 179, de 18.9.2017).

Advertida errata por omisión de texto en el anexo de la orden de referencia, se procede a la publicación del mismo.

A N E X O

LISTADO DE COORDENADAS DE LOS PUNTOS DE AMOJONAMIENTO DE LA LÍNEA LÍMITE ENTRE LOS MUNICIPIOS DE BAYARQUE Y SERÓN

Sistema de Referencia ETRS89. Elipsoide de SGR80

Punto de amojonamiento	Geográficas		Proyección UTM Huso 30	
	Latitud	Longitud	X	Y
M1 común a Bacaes - Bayarque - Serón	37.287092205	-2.477524205	546312,65	4126849,14
M2	37.320506344	-2.480782060	546003,51	4130554,52
M3	37.321645415	-2.480184839	546055,73	4130681,18
M4	37.324439824	-2.482144313	545880,42	4130990,24
M5	37.326301531	-2.483213873	545784,53	4131196,26
M6 común a Bayarque - Serón - Tijola	37.336848375	-2.479070525	546145,16	4132368,35